EXPTE. D- 3939 /16-17

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FOLIO 1

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Expresar su más profunda preocupación por los dichos del periodista del Grupo Clarín, Jorge Lanata, en su programa Periodismo Para Todos acerca de la ex presidenta de la República Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, ya que no sólo constituyen mentiras y difamaciones, sino que también las calificaciones que le infiere rozan lo misógino.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

Sr Presidente,

El periodista Jorge Lanata es uno de los principales representantes del poder mediático económico y opositor a los gobiernos populares de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner. Sistemáticamente ha dedicado estos últimos años de carrera a difamar a la ex mandataria, incluso durante estos meses fuera de la gestión estatal.

En la última semana, el periodista fue citado a una audiencia de mediación por la denuncia de difamación y falsedad ideológica que inició la ex presidenta, a raíz de un informe emitido en el programa Periodismo para Todos (PPT) titulado "Cristileaks".

Como Lanata no se presentó, al parecer, decidió hacer su descargo en su programa de televisión de Canal 13, explicando que su ausencia se debió a que "no había nada que mediar". Resulta extraña su reticencia a la mediación, siendo uno de los primeros en decir que la ex mandataria fomenta el odio y el resentimiento.

Su monólogo en el programa -en pleno prime time- se tornó mucho más violento cuando comenzó a propiciar insultos a Cristina Fernández de Kirchner, tratándola de enferma, de poco capaz y de algunos adjetivos denigrantes más, que no vale la pena reproducirlos.

Una vez más, Jorge Lanata acude a la violencia verbal para referirse a una mujer militante, utiliza su mecanismo de agresión desenfrenado para ocultar la carencia de argumentos de sus denuncias mediáticas devenidas en causas judiciales armadas por el Partido Judicial. Esta vez, fue citado para una conciliación y se negó, eligió el ataque irracional ante la palabra y el consenso.

Si tomamos a la comunicación como producción social de sentido y significados, en este caso el periodista del Grupo Clarín ha utilizado su espacio de televisión para

agraviar a una presidenta mujer, elegida por el voto popular dos veces consecutivas. Es decir, no sólo agrede a una persona que ha sido representante democrática de todo el pueblo argentino, sino que también embiste toda su violencia machista contra una mujer militante política, atribuyéndole, incapacidad, soledad y enfermedad sin importarle las repercusiones de sus dichos sobre la opinión pública.

La difusión de mensajes en medios masivos de comunicación que injurie, difame, discrimine, humille, atente contra la dignidad de las mujeres generando violencia contra ellas, constituye Violencia mediática, una de las modalidades de violencia de género, tremendamente negativo por el alance que tiene.

A días de realizarse la primer huelga nacional de mujeres ante la incesante violencia machista que busca silenciar nuestras voces, una violencia que tiene como objetivo aleccionarnos, devolvernos a nuestras casas, dividirnos y silenciarnos, repudiamos las declaraciones del representante estrella del poder mediático argentino.

Dado que la lucha contra la violencia machista es una responsabilidad de todxs, y aún más de quienes ocupan lugares en ámbitos públicos, como los medios de comunicación, les solicitamos a lxs colegas diputadxs que acompañen esta preocupación con su firma.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.